



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE

**ACTA N° 05**  
**CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD**  
**Fecha 05 de mayo de 2017**

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Rodolfo Madrid M.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Director del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Directora del Dpto. de Biología	: Dra. Milena Cotoras T.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Aliaga V.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Renato Chávez R.
Representante de los Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo H
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

**TABLA:**

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 04, año 2017.
2. Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga N.
3. Solicitudes de cambio de calidad y reubicación de académicos.
4. Constitución de Comisión por Puntaje, Departamento de Química de los Materiales.
5. Sanción Misión y Visión de la Facultad de Química y Biología
6. Varios.

**Punto N° 1 de la Tabla – Aprobación Acta Ordinaria N°04, año 2017.**

Se aprueba el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N° 04, de fecha 05 de abril de 2017.



**Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N.**

- El Sr. Decano informa sobre temas tratados en el Consejo Académico:
  - El Rector informó que la Junta Directiva aprobó un bono de quinientos millones de pesos para ser distribuidos entre los funcionarios. Además, se evalúa la asignación de un fondo adicional de quinientos millones de pesos que se entregará de acuerdo a la evaluación por desempeño del personal.
  - Rectoría informó que los estudiantes de la Facultad de Medicina depusieron el paro y decidieron volver a los Campus Clínicos. De un petitorio de 11 puntos, se resolvieron nueve. Los dos puntos pendientes, tienen relación con solicitud de los estudiantes de fondos de alimentación y aquellos a los que les corresponde realizar un internado tengan rebaja de aranceles. Se formó una comisión para resolver estos temas.
  - La Prorectora, en reemplazo del Rector, asistió a las reuniones sostenidas en el Ministerio de Educación, donde se discutió la nueva Ley de Universidades del Estado. En este punto el Sr. Decano manifiesta su interés de que el Consejo de Facultad priorice por el análisis de esta Ley (que ya ha sido subida al sitio web del Consejo) debido a la relación directa con varios puntos abordados por el Estatuto Orgánico de la Universidad del año 2008. Específicamente, el Sr. Decano indica que de acuerdo a esta Ley el Rector debe ser elegido sólo por los académicos, a diferencia de la discusión de triestamentalidad que se está dando en torno al Estatuto Orgánico de la Universidad de Santiago.
  
- En relación a temas concernientes con la Facultad, el Sr. Decano indica que el día viernes 28 de abril se reunió con las representantes de los funcionarios y con el Sr. Leonardo Vega, del Departamento de Desarrollo de Personal, para dar inicio al proceso de redefinición de funciones en el marco de la solicitud de cambios de grados realizada por los funcionarios de nuestra Facultad. En términos generales, los funcionarios plantearon la problemática de que en la definición de funciones de cargo establecida



por la Universidad no reconoce especificidades inherentes al quehacer de nuestra Facultad. La Dra. Brenda Modak informa que los Directores se reunieron con los funcionarios para conocer el estado del arte de la situación y alude a la necesidad de tener una reunión conjunta entre los representantes de los funcionarios, Directores y Decanato. El Sr. Decano invita a los Directores a participar en la próxima reunión y propone a la Secretaria Académica como ministra de fe de este proceso.

- El Sr. Decano informa que el pasado día viernes 28 de abril, Carabineros detuvo a uno de los mayores traficantes que operaba al interior del Campus Universitario. Adicionalmente, Carabineros detuvo a dos personas ajenas a la Universidad que estaban ingresando bebidas alcohólicas a través de las rejas perimetrales del Campus.
- El Sr Decano informa que la VRIDEI abrió el proceso de evaluación de actividades de investigación y asignación de estímulo a la excelencia en investigación, haciendo un llamado a los académicos a participar.
- El Sr. Decano informa, que luego de un largo proceso (alrededor de tres años) se instalaron las bancas y se puso techo en el sector del Centro de Alumnos de la Facultad.
- El Sr. Decano informa que se terminaron los arreglos eléctricos en cinco laboratorios de la Facultad. En relación a la petición de un informe detallado de los tableros eléctricos solicitada por la Dra. Milena Cotoras, el Sr. Decano indica que se ha solicitado a Administración de Campus que contrate a un eléctrico y coordine estudio del estado actual de dichos tableros.
- En relación al concurso para el cargo de Analista de Gestión Administrativa de la Facultad, el Sr. Decano indica que quedaron preseleccionadas para entrevista cuatro postulantes y que durante esta semana se define dicho cargo.



- El Sr. Decano indica que el Rector les recordó que la normativa vigente prohíbe el consumo de alcohol en cualquier dependencia de la Universidad, por lo que se debe tener en consideración esta ley cuando se realicen actividades de celebración en la Facultad, tales como exámenes públicos o ceremonias de finalización de cursos o postítulos.
- El Sr. Decano informa que el TRICEL de la Facultad tiene listo el llamado a elecciones de Consejeros de Departamento y de Consejero de Facultad ante el Consejo Académico. La elaboración de dicho llamado está basado en los exentos N° 8355 de noviembre de 2016, N° 331 de marzo de 1990 y N° 31 de enero de 1990. En relación al universo de votantes, el Sr. Decano indica que el TRICEL lo definió en relación a todos aquellos académicos que votaron para la última elección de Decano de la Facultad.

**Punto N° 3 de la Tabla – Solicitudes de cambio de calidad y reubicación de académicos.**

- La Dra. Milena Cotoras en concordancia con el Consejo de Departamento de Biología (Acta N° 28 del 02 de marzo 2017) solicita se autorice la reubicación del Dr. Francisco Cubillos desde la VRIDEI a la Facultad de Química y Biología, indicando que el Dr. Cubillos desde hace tiempo ha venido apoyando la docencia en genética y ha participado en diversas actividades del Departamento de Biología, como la organización de seminarios. Por otro lado, la Dra. Cotoras indica que de acuerdo a observaciones de deficiencia en el área de genética realizadas en el último proceso de acreditación de la carrera de Bioquímica, sumado a la jubilación de la Dra. Marcela Aranda, justifican dicha solicitud. La Dra. Cotoras presenta una carta del Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación en la que manifiesta estar de acuerdo con la presente solicitud. En relación al espacio físico, la Dra. Cotoras indica que el Dr. Cubillos se ubicará en el Laboratorio que ocupaba la Dra. Aranda, compartiendo espacio con el Dr. Carlos Vera.



**Acuerdo:** El Consejo de Facultad aprueba solicitar reubicación del Dr. Francisco Cubillos desde la VRIDEI al Departamento de Biología, de acuerdo al compromiso de dicho Departamento de facilitar un espacio físico al académico.

- La Dra Cotoras solicita además cambio de calidad de Contrata a Planta de los académicos Dr. Sergio Castro y Dr. Renato Chávez, indicando que dicha solicitud fue aprobada por el Consejo del Departamento de Biología, según consta en el Acta N° 23 del 6 de octubre de 2016. La Dra. Cotoras indica que el Dr. Castro ha participado en diferentes instancias en el Departamento de Biología, como por ejemplo ha sido miembro de un Comité de Carrera, Jefe de Carrera y Consejero de Facultad. Por su parte el Dr. Chávez ha participado como miembro de Comité de Carrera de Bioquímica y del Programa de Doctorado en Biotecnología. Actualmente es Consejero del Departamento de Biología ante el Consejo de Facultad. Cabe señalar que el Dr. Chávez no estuvo presente durante la discusión y acuerdo de este punto.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad acepta solicitud del Departamento de Biología para tramitar el cambio de calidad de Contrata a Planta de los Drs. Sergio Castro y Renato Chávez.

- El Dr. Jorge Pavez solicita el cambio de calidad de Contrata a Planta de los académicos Dr. Rodrigo Segura y el Dr. Ricardo Salazar, indicando que cumplen con los requisitos exigidos de acuerdo a la Resolución 9750 del 22 de noviembre de 2013, para ser nombrado en calidad de Planta. La presente solicitud es respaldada por el Consejo de Departamento de Química de los Materiales, según consta en el acta N° 2 del 02 de mayo de 2017.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad acepta solicitud del Departamento de Química de los Materiales para tramitar el cambio de calidad de Contrata a Planta de los Drs. Rodrigo Segura y Ricardo Salazar.



- El Dr. Jorge Pavez solicita además la reubicación desde la VRIDEI al Departamento de Química de los Materiales a los Drs. Nicolás Arancibia, Francisco Herrera, Luis Lemus, Manuel Azocar y Juan Francisco Silva.
- En relación a la solicitud anterior, respecto al Dr. Nicolás Arancibia la Dra. Carmen Pizarro informa que en la Resolución N° 9269 del 14 de diciembre de 2016 (que modifica la Resolución N° 7386 de 2016) se destina al Dr. Arancibia al Departamento de Química de los Materiales.
- En relación a la solicitud anterior, respecto del Dr. Juan F. Silva el Dr. Pavez solicita que se gestione en definitiva lo acordado por el Consejo De Facultad en su sesión N° 10 del 22 de julio de 2015, donde se destina al Dr. Juan F. Silva al Departamento de Química de los Materiales.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad aprueba solicitar reubicación de los Drs. Nicolás Arancibia, Francisco Herrera, Luis Lemus, Manuel Azocar y Juan Francisco Silva desde la VRIDEI al Departamento de Química de los Materiales.

#### **Punto N° 4 de la Tabla – Constitución de Comisión por Puntaje, Departamento de Química de los Materiales.**

- El Dr. Jorge Pavez propone a los académicos Dr. Ricardo Salazar, Mag. Eduardo Valero y Dr. Sergio Castro (del Departamento de Biología) como integrantes para conformar la Comisión por Puntaje del Departamento de Química de los Materiales

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad aprueba a los académicos Dr. Ricardo Salazar, Mag. Eduardo Valero y Dr. Sergio Castro (integrante externo) como miembros de la Comisión por Puntaje del Departamento de Química de los Materiales para el periodo 2017-2018.



### **Punto N° 5 de la Tabla – Sanción Misión y Visión de la Facultad de Química y Biología.**

- El Sr. Decano solicita que el Consejo de Facultad sancione las propuestas de Misión y Visión de la Facultad. Dichas propuestas surgieron de las jornadas de actualización del Plan Estratégico de la Facultad y de aportes de los académicos de la Facultad.
- La propuesta de Misión es: "La Facultad de Química y Biología tiene como misión crear, aplicar, transmitir y diseminar el conocimiento en las Ciencias Químicas y Biológicas y de la Educación Científica. Para ello, la Facultad promueve el desarrollo de la investigación científica y tecnológica de excelencia, la formación de profesionales con conducta ética, pensamiento crítico y liderazgo científico, en conformidad con las necesidades del país y los desafíos de la sociedad."
- La propuesta de Visión es: "La Facultad de Química y Biología será reconocida nacional e internacionalmente por su liderazgo en investigación y por sus carreras y programas de postgrado, diversos, dinámicos e innovadores."
- En relación a la propuesta de la Misión, no hubo unanimidad entre los Consejeros y se decide definirla por votación, resultando cinco votos a favor y tres en contra.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad aprueba en voto dividido la propuesta de Misión y por unanimidad la propuesta de Visión de la Facultad.

### **Punto N° 6 de la Tabla – Varios**

- La Dra. Milena Cotoras indica que recibió un informe de procedimientos de retiro de desechos biológicos elaborado por el Sr. Daniel Valdés, Jefe de Laboratorio y solicita que se suba a la página web de la Facultad. La Dra. Cotoras consulta quién financia el retiro de estos desechos. El Sr. Decano indica que la Prorrectoría es quien financia.



- La Dra. Carolina Aliaga consulta por la disponibilidad del Auditorio de la Facultad, debido a que aparece reservado para los seminarios del Departamento de Biología, los días miércoles en horario "protegido" y propone buscar alternativas para la disponibilidad de este espacio por parte de los otros Departamentos. La Dra. Leonora Mendoza indica que existe desde el año 2016 y ratificado en marzo de 2017, un compromiso escrito con la dirección del Departamento de Biología que de haber una solicitud de otro Departamento o de Facultad en ese mismo horario, se evaluarán posibles alternativas de espacio para las distintas actividades. La Dra. Mendoza, le solicita a la Dra. Aliaga que le informe sobre su solicitud en específico para resolver la situación. El Dr. Jorge Pavez manifiesta su disconformidad con dicha reserva del Auditorium por todo el semestre al Departamento de Biología, independiente del compromiso que asumió la Dirección del Departamento de Biología con la Vicedecana de Docencia. Por el contrario, el Dr. Renato Chávez opina que el compromiso suscrito entre el Departamento de Biología y el Vicedecanato debiera respetarse, ya que el Departamento de Biología, como integrante de la Facultad, tiene derecho a realizar sus seminarios en el Auditorium.
- El Dr. Juan Guerrero consulta por el arreglo de las campanas. El Sr. Decano solicitará al Sr. Daniel Valdés que le haga llegar la información de las campanas sin funcionar en la Facultad.
- El Dr. Guerrero consulta en que quedó la situación de los nuevos requisitos impuestos en la evaluación de los asistentes de investigación que condiciona la continuidad de sus contratos. El Sr. Decano indica que la situación sigue igual a lo estipulado a fines del semestre pasado, el actual Jefe de Gabinete cambió las normativas que históricamente se habían regido dichos contratos.



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE

Se cierra la sesión a las 17:40 h.

Dr. Gustavo Zúñiga N.  
Presidente

Dra. Brenda Modak C.  
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente

Dra. Milena Cotoras T.  
Directora del Dpto. de Biología

Dr. Juan Guerrero N.  
Consejero Dpto. de Química de los  
Materiales

Dr. Jorge Pavez I.  
Director Dpto. Química de los Materiales

Dra. Carolina Aliaga V.  
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Renato Chávez R.  
Consejero Dpto. de Biología